

COMISIÓN DE VIVIENDA



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA QUE DEL FONDO FIJO MENSUAL, SE REALICE LO NECESARIO A FIN DE OTORGAR A LOS ASESORES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, ALIMENTOS EN CADA UNA DE LAS REUNIONES QUE SE LLEVEN A CABO (SEAN DE JUNTA DIRECTIVA O DEL PLENO).

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA QUE DEL FONDO FIJO MENSUAL, SE REALICE LO NECESARIO A FIN DE OTORGAR A LOS ASESORES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, ALIMENTOS EN CADA UNA DE LAS REUNIONES QUE SE LLEVEN A CABO (SEAN DE JUNTA DIRECTIVA O DEL PLENO).

Con fundamento en lo dispuesto al Acuerdo por el que se determinan los Recursos Humanos, Materiales, Financieros y Telemáticos para apoyo de las funciones de las Comisiones Ordinarias, Comités Legislativos, Comités de los Centro de Estudios y Comisiones Bicamerales, los diputados integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Vivienda de la LXIV Legislatura aprueban lo siguiente:

CONSIDERACIONES

1. Que, en fecha 25 de septiembre de 2018, el pleno del Comité de Administración de la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura, aprobó el acuerdo de por el que se determinan los Recursos Humanos, Materiales, Financieros y Telemáticos para apoyo de las funciones de las Comisiones Ordinarias, Comités Legislativos, Comités de los Centro de Estudios y Comisiones Bicamerales.
2. Que, en fecha 27 de septiembre de 2018, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el cual se constituyen las comisiones ordinarias de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.
3. Que, en fecha 9 de octubre de 2018, se publicó en la Gaceta Parlamentaria la comunicación de la Junta de Coordinación Política por la que se presenta el listado complementario de las comisiones ordinarias.
4. Que en fecha 17 de octubre de 2018, la Comisión de Vivienda quedó formalmente instalada.
5. Que la Comisión de Vivienda tiene como objetivo general: "Analizar, elaborar, discutir y aprobar los dictámenes de Iniciativas de Ley o Decreto, de minutas con Proyecto de Decreto y de Propositiones con Punto de Acuerdo que, en materia de vivienda, sean turnadas por la Mesa Directiva a esta Comisión, así como los informes de evaluación, las opiniones o, en su caso, los proyectos de Acuerdo Parlamentario, en el ámbito de su competencia, con base en las instrucciones de turno, atención y desahogo que haga la Mesa Directiva de la Cámara."



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA QUE DEL FONDO FIJO MENSUAL, SE REALICE LO NECESARIO A FIN DE OTORGAR A LOS ASESORES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, ALIMENTOS EN CADA UNA DE LAS REUNIONES QUE SE LLEVEN A CABO (SEAN DE JUNTA DIRECTIVA O DEL PLENO).

6. Que, con el propósito de llevar a cabo el adecuado fortalecimiento del equipo de asesores que acompañan a cada uno de los diputados integrantes de la Comisión de Vivienda, así como fortalecer el desarrollo social al interior; y en atención a solicitud de los asesores de los diputados integrantes de la Junta Directiva, se aprueba el siguiente:

ACUERDO

Único. Se autoriza al Presidente de la Comisión de Vivienda, el Diputado Carlos Torres Piña, en términos del acuerdo de por el que se determinan los Recursos Humanos, Materiales, Financieros y Telemáticos para apoyo de las funciones de las Comisiones Ordinarias, Comités Legislativos, Comités de los Centro de Estudios y Comisiones Bicamerales; a que del Fondo Fijo Mensuales realicen las acciones necesarias a fin de otorgar a los asesores de los diputados integrantes de esta comisión, alimentos en cada una de las reuniones que se lleven a cabo (sean de junta directiva o del pleno).

JUNTA DIRECTIVA

DIP. CARLOS TORRES PIÑA
PRESIDENTE

DIP. SAMUEL CALDERÓN MEDINA
SECRETARIO

DIP. ALEJANDRO CARVAJAL HIDALGO
SECRETARIO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA QUE DEL FONDO FIJO MENSUAL, SE REALICE LO NECESARIO A FIN DE OTORGAR A LOS ASESORES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, ALIMENTOS EN CADA UNA DE LAS REUNIONES QUE SE LLEVEN A CABO (SEAN DE JUNTA DIRECTIVA O DEL PLENO).

DIP. MARÍA CHÁVEZ PÉREZ
SECRETARIA

DIP. GREGORIO EFRAÍN ESPADAS MÉNDEZ
SECRETARIO

DIP. LUCÍA FLORES OLIVO
SECRETARIA

DIP. ANA LILIA GUILLÉN QUIROZ
SECRETARIA

DIP. JAQUELINA MARTÍNEZ JUÁREZ
SECRETARIA

DIP. FERNANDO TORRES GRACIANO
SECRETARIO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA QUE DEL FONDO FIJO MENSUAL, SE REALICE LO NECESARIO A FIN DE OTORGAR A LOS ASESORES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, ALIMENTOS EN CADA UNA DE LAS REUNIONES QUE SE LLEVEN A CABO (SEAN DE JUNTA DIRECTIVA O DEL PLENO).

DIP. NORMA ADELA GUEL SALDÍVAR
SECRETARIA

DIP. MIGUEL ACUNDO GONZÁLEZ
SECRETARIO



DIP. MÓNICA ALMEIDA LÓPEZ
DIPUTADO